



89
—

SANTA
FE

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA N° 75/2016 tendiente a concretar la obra: "SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL EN LA ZONA SUR DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - 2da ETAPA".

Expediente N° 16108-0001653-9 Presupuesto Oficial: \$69.771.700.-

--En la ciudad de Santa Fe, a los 29 días del mes de Diciembre del año dos mil diecisésis, reunidos en la Dirección Provincial de Vialidad Santa Fe, en presencia de la Sub Directora de la Dirección General de Coordinación y Despacho Sra. Cabrera Patricia, del Doctor Claudio Recanatesi, demás autoridades y representantes de empresas oferentes presentes, siendo las 9.30 (nueve treinta) horas se da comienzo al acto de apertura de sobres de las 3 (tres) ofertas recepcionadas, a saber:

UNA PRIMERA OFERTA: correspondiente a la firma BECHA S.A. quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 1.041.377 extendida por ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS por la suma de \$697.717.- y demás documentación exigida y cotiza en la suma de \$69.211.700.- conforme detalle de su oferta.

UNA SEGUNDA OFERTA: correspondiente a la firma VAWA S.A.C.I.C.I. quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 54.626 extendida por PARANA SEGUROS por la suma de \$697.717.- y demás documentación exigida y cotiza en la suma de \$76.741.855,20 conforme detalle de su oferta.

UNA TERCERA Y ULTIMA OFERTA: correspondiente a la firma CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I. quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 1.040.580 extendida por ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS por la suma de \$697.717.- y demás documentación exigida y cotiza en la suma de \$75.894.470 conforme detalle de su oferta.

Consultados los presentes sobre observaciones que les merezca el acto de apertura y ante respuesta negativa, se da por finalizado el mismo siendo las 9.40 hrs. de la fecha mencionada.--

VAWA S.A.C.I.C.I.

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

Sra. PATRICIA CABRERA de FUENTES
SUB - DIRECTORA
Dir. Gral. de Coordinación y Despacho
D. P. V.

(M. C)
Dani MARTIN
BECYTA 51

CR. JOSE FRANCISCO CLAROS
APROBADO